



Procedimiento de Comunicación

Referencia a la Norma

ISO 9001:2015 7.4

ISO 14001:2015 7.4

ISO 50001:2018 7.4

ISO 45001:2018 7.4

NMX-R-025-SCFI-2015

Código: ITTAP-SIG-PR-004

Elaboró

Revisó

Olga Luz López López

Jefe del Depto. de Comunicación y Difusión
I.T. Tapachula

Carlos Alejandro Alfaro González

Subdirectora de Planeación y Vinculación
I. T. de Tapachula


Aprobó

Estela Rivera López

Directora
I. T. de Tapachula

Fecha de documentación 21-octubre-2019

Número de Revisión: 2

	Nombre del documento: Procedimiento de Comunicación	Código: ITTAP-SIG-PR-004
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 7.4 ISO 14001:2015 7.4 ISO 45001:2018 7.4 ISO 50001:2018 7.4 NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 2 Página 2 de 7

1. Propósito


Establecer los lineamientos para cubrir las necesidades de comunicación en relación al Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Instituto Tecnológico de Tapachula.

2. Alcance

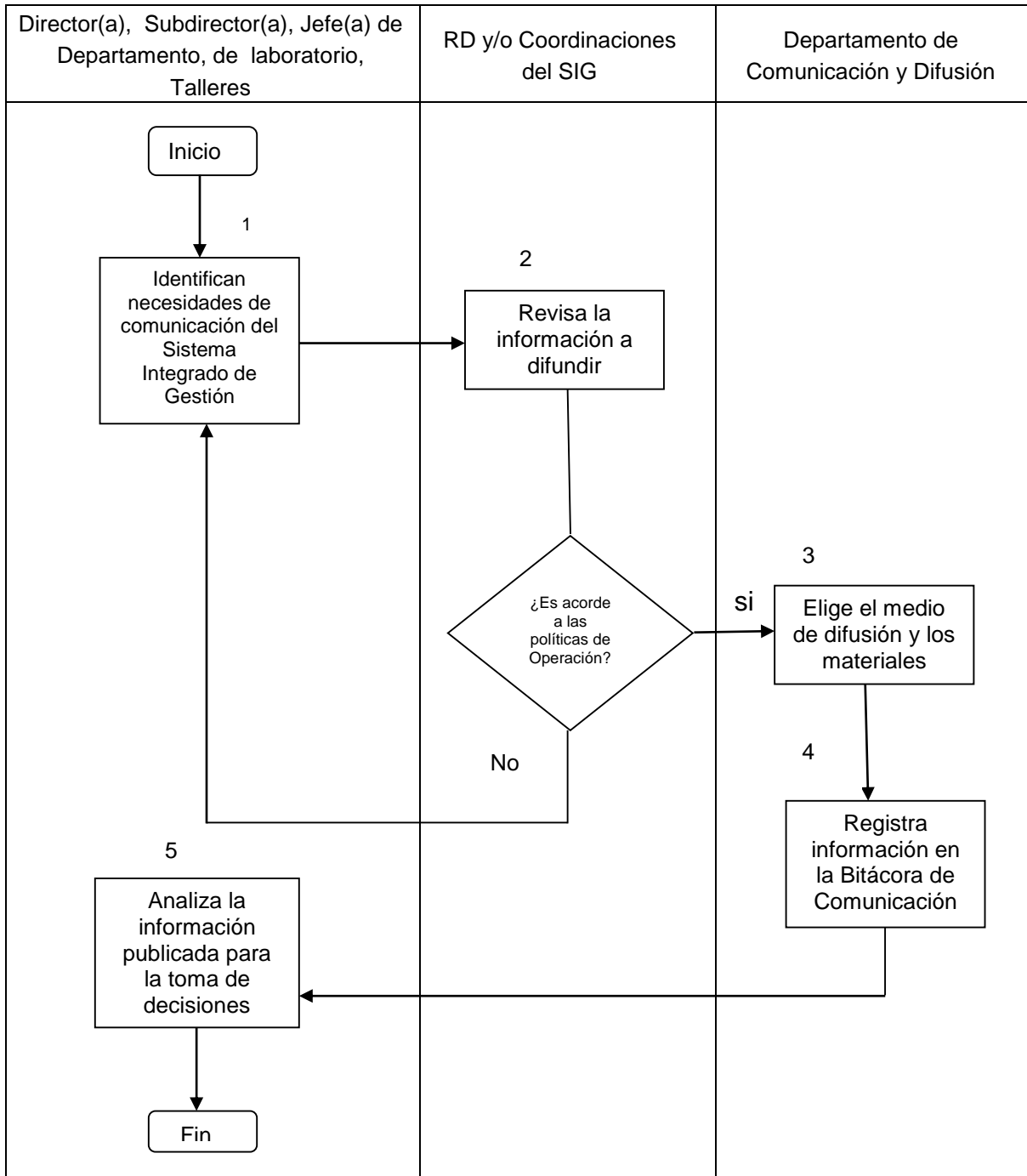
Este procedimiento aplica a todas las áreas o actividades internas que se desarrollen o tengan relaciones con los aspectos ambientales y con el uso de la Energía en el Instituto Tecnológico de Tapachula.


3. Políticas de operación

- 3.1. El Departamento de Comunicación y Difusión es el encargado de llevar a cabo la difusión del Sistema Integrado de Gestión.
- 3.2. Los principales temas de comunicación interna del Sistema Integrado de Gestión se basarán principalmente en la política, aspectos ambientales, requisitos legales aplicables, objetivos y metas establecidos.
- 3.3. Los y las responsables de los procesos y procedimientos informarán al Representante de la Dirección y a las coordinaciones del Sistema Integrado de Gestión acerca de las necesidades de comunicación, quienes a su vez la solicitarán a la jefatura del departamento de comunicación y difusión.
- 3.4. Los medios de comunicación pueden ser a través de la página web, correos electrónicos, prensa, radio y TV, revistas, trípticos, folletos, carteles, lonas impresas, carpetas institucionales y su elección dependerá del material a difundir.

	Nombre del documento: Procedimiento de Comunicación	Código: ITTAP-SIG-PR-004
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 7.4 ISO 14001:2015 7.4 ISO 45001:2018 7.4 ISO 50001:2018 7.4 NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 2
		Página 3 de 7


4. Diagrama de procedimiento



	Nombre del documento: Procedimiento de Comunicación	Código: ITTAP-SIG-PR-004
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 7.4 ISO 14001:2015 7.4 ISO 45001:2018 7.4 ISO 50001:2018 7.4 NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 2 Página 4 de 7

5. Descripción del procedimiento

Secuencia	Actividad	Responsable
1. Identifican necesidades de Comunicación del SIG.	El personal que realiza actividades relacionadas con los aspectos ambientales y energéticos significativos, y procedimientos determinan la información que debe darse a conocer.	Director/a, Subdirectores/as , Jefes/as de Departamento , de laboratorio, Talleres o
2. Revisa la información a difundir.	La información a publicar debe ser acorde a la Política Integrada de Gestión del ITTAP.	RD y/o Coordinaciones del SIG
3. Elige el medio de difusión de los materiales.	El personal que realiza actividades relacionadas con los aspectos ambientales y de energía significativos, y procedimientos proporciona la información autorizada a publicar. El departamento de comunicación elige el medio de comunicación, realiza lo acordado y verifica lo publicado recabando la evidencia.	Jefe/a de Departamento de Comunicación y Difusión
4. Registro de información en Bitácora de Comunicación.	Se registran las publicaciones en la Bitácora de Registro de Información Publicada ITTAP-SIG-PR-004-02.	Jefe/a de Departamento de Comunicación y Difusión
5. Analiza la información publicada que le permita tomar decisiones.	El personal analiza la información publicada que le permita tomar decisiones para la mejora continua del SIG.	Alta Dirección

	Nombre del documento: Procedimiento de Comunicación	Código: ITTAP-SIG-PR-004
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 7.4 ISO 14001:2015 7.4 ISO 45001:2018 7.4 ISO 50001:2018 7.4 NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 2 Página 5 de 7

6. Documentos de referencia

Norma ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad. Requisitos

Norma ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental. - Requisitos con orientación para su uso. ISO 14001:2015 COPANT/ISO14001-2015 NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Norma ISO 50001:2011 Sistema de Gestión de la Energía. - Requisitos con orientación para su uso. ISO 50001:2011 COPANT/ISO 50001:2011 NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2011.

7. Registros

Registros	Tiempo de retención	Responsable de Conservarlo	Código
Política de comunicación.	Permanente	Jefatura del Departamento de Comunicación y Difusión	ITTAP-SIG-PR-004-01
Bitácora de Registro de Información Publicada.	1 año	Jefatura del Departamento de Comunicación y Difusión	ITTAP-SIG-PR-004-02
Programa de Trabajo para la Difusión de la Política del Sistema Integrado de Gestión	1 año	Jefatura del Departamento de Comunicación y Difusión	ITTAP-SIG-PR-004-03


8. Glosario

Comunicación Interna: Son todas aquellas publicaciones que son exclusivas de un área, departamento y la Comunidad Tecnológica que no se comunica al exterior.

Comunidad Tecnológica: Es el conjunto de Personal y Alumnado del I. T. de Tapachula.

Canales de Comunicación:


- **Circulares internas** La circular interna, entendida como un escrito o memorando en que la alta dirección comunica algo a todos los integrantes o a una parte de la institución, es unidireccional.

	Nombre del documento: Procedimiento de Comunicación	Código: ITTAP-SIG-PR-004
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 7.4 ISO 14001:2015 7.4 ISO 45001:2018 7.4 ISO 50001:2018 7.4 NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 2 Página 6 de 7

- **Vitrina o tablero de anuncios:** Son lugares de visualización y lectura de información facilitada por la alta dirección. Se distribuyen estratégicamente ubicados para colocar información variada, en los que se colocan escritos, cuadros, gráficos, fotografías, carteles o similares.
- **Cartel o lona:** Son elementos gráficos de información, sobre algo concreto, más o menos puntual, dotados de diseño para atraer la atención de personal y usuarios, hacia el mensaje y la información. La comunicación es unilateral y descendente.
- **Publicaciones internas:** Los boletines son aprovechados como cauce de comunicación de la información, derivada de la gestión, que interese transmitir. Es un vehículo unidireccional.
- **Videos:** Son producciones audiovisuales desarrolladas para transmitir información aprovechando las posibilidades de estos medios. La información puede ser generada sobre la naturaleza o las actividades del SIG.
- **Correo electrónico:** Puede ser utilizado como foros de opinión y debate, similares, el e-mail permite una comunicación bidireccional, ascendente y descendente entre los mandos y el resto de los usuarios.
- **Página web o internet:** Al utilizarse para comunicación interna, da la posibilidad de acceder a contenidos informativos acerca del SIG, resultados, informes generales, productos o actividades, etc.
- **Intranet:** Es una opción más de la comunicación entre las partes involucradas, y las sugerencias, peticiones o cualquier comunicación en general, se realizan de una forma más rápida y eficiente.
- **Medios de comunicación masiva:** La radio, la televisión, los periódicos, revistas, anuncios espectaculares y boletines son aprovechados como cauce de comunicación masiva de la información, derivada de la gestión, que se interese transmitir. Son vehículos unidireccionales.

9. Anexos

No.	Documento	Código
9.1	Política de comunicación	ITTAP-SIG-PR-004-01
9.2	Bitácora de Registro de Información Publicada.	ITTAP-SIG-PR-004-02
9.3	Programa de Trabajo para la Difusión de la Política del Sistema Integrado de Gestión.	ITTAP-SIG-PR-004-03

	Nombre del documento: Procedimiento de Comunicación	Código: ITTAP-SIG-PR-004
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 7.4 ISO 14001:2015 7.4 ISO 45001:2018 7.4 ISO 50001:2018 7.4 NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 2 Página 7 de 7

10. Cambios a esta versión

Número de Revisión	Fecha de Actualización	Descripción del cambio
1	11 – septiembre – 2017	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y Energía. ✓ Actualización de las versiones de las normas ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015 e ISO 14001:2004 a ISO 14001:2015
2	21-octubre-2019	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración de la ISO 45001:2018. ✓ Actualización de la Norma ISO 50001:2011 a la ISO 50001:2018. ✓ Actualización del código ITTAP-AM-PR-004 a ITTAP-SIG-PR-004 ✓ Actualización de la Alta Dirección